

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	501879	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TECNOLOGÍA DE LA REHABILITACIÓN, AYUDAS TÉCNICAS Y ERGONOMÍA		
Denominación (inglés)	REHABILITATION TECHNOLOGY, TECHNICAL ASSISTANCE AND ERGONOMY		
Titulaciones <sup>3</sup>	TERAPIA OCUPACIONAL		
Centro <sup>4</sup>	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
Semestre	4º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA		
Materia	TERAPIA OCUPACIONAL		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. M <sup>a</sup> TRINIDAD RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ	Nº 6	<a href="mailto:trdomin@unex.es">trdomin@unex.es</a>	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria</a>
Dra. M <sup>a</sup> ISABEL BAZAGO DÓMINE	Nº 65	<a href="mailto:mibado@unex.es">mibado@unex.es</a>	
Área de conocimiento	FISIOTERAPIA		
Departamento	TERAPÉUTICA MÉDICO QUIRÚRGICA		
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup> (si hay más de uno)	Dra. M <sup>a</sup> TRINIDAD RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ		
Competencias <sup>6</sup>			
<p>1. COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2. COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

## 3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.  
 CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.  
 CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

## Contenidos<sup>6</sup>

### Breve descripción del contenido

Poner en conocimiento del terapeuta ocupacional las posibilidades de intervención para la accesibilidad y calidad de vida de las personas con discapacidad.  
 Desarrollar la capacidad del terapeuta ocupacional para idear la tecnología de la rehabilitación, la ayuda técnica o medida ergonómica que se hace necesaria para cada persona con limitación en la participación.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1:

**Tecnología de asistencia y modificaciones en los contextos (factores ambientales): conceptos.**

Contenidos del tema 1:

- Tecnología de la rehabilitación, Tecnología de asistencia, Ayudas técnicas, Productos de apoyo, Ergonomía y Modificaciones en los contextos, factores ambientales, productos y tecnología: conceptos.
- Dispositivos y ayudas técnicas para favorecer y apoyar el compromiso, la participación y la salud de las personas con discapacidad. Catálogos.
- Símbolos internacionales de accesibilidad.
- Certificación CE

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:**

**SEMINARIO ORDENADORES (2h).**

Consulta on-line de los principales catálogos de productos de apoyo que van a ser de utilidad a lo largo del desarrollo de la asignatura, y resolución de la tarea propuesta por el profesor durante el seminario.

Denominación del tema 2:

**Terapia Ocupacional frente a la discriminación por falta de accesibilidad. Personas con diferentes tipos de limitaciones en las ocupaciones. Derechos de las personas con discapacidad. Justicia ocupacional.**

Contenidos del tema 2:

- Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Justicia ocupacional. Concienciación del futuro terapeuta ocupacional en trabajar a favor de cumplir con la justicia ocupacional.
- Espíritu crítico de las situaciones de discriminación.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:**

**SEMINARIO. BASES Y PLANIFICACIÓN DEL CONGRESO DE TECNOLOGÍA DE LA REHABILITACIÓN, AYUDAS TÉCNICAS Y ERGONOMÍA (3h)**

Como competencia transversal se abordarán tanto en este laboratorio, como en las tutorías ECTS, la realización de un Congreso de la asignatura (este curso es ya su XV edición), se les darán

las pautas para la participación en el mismo y se trabajará sobre los temas que se presentarán a dicho congreso.

Denominación del tema 3:

**Tecnología de la rehabilitación, ayudas técnicas y ergonomía en la vivienda. Productos de apoyo y tecnología para las ocupaciones: ABVD, AIVD, Manejo de la salud, Descanso y sueño.**

Contenidos del tema 3:

- Tecnología de la rehabilitación y productos de apoyo en la vivienda en:
  - Escaleras, rampas, ascensores, puertas y pasillos.
  - Baño o aseo.
  - Cocina.
  - Salón y comedor.
  - Dormitorio.
  - Estudio ergonómico de las necesidades y soluciones de los clientes en sus viviendas.
  - Estudio e informe de accesibilidad de la vivienda del cliente.
  - Recursos de bajo coste en la vivienda: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.
  - Ergonomía en las ABVD y tareas del hogar.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:**

**LABORATORIO 1º (Profesora Isabel Bazago): CASA ADAPTADA y DEPENDENCIA FUNCIONAL. (2,5h)**

El laboratorio pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos de los siguientes puntos:

- Manejo práctico de la Norma ISO 9999-2007 para la clasificación de los productos de apoyo.
- Presentación de catálogo de material ortoprotésico para la selección de productos de apoyo y procedimiento para su solicitud en la CCAA de Extremadura.
- Presentación de todos los productos de apoyo de la vivienda adaptada y clasificarlos según el Marco de Trabajo de la AOTA.
- Manejo de personas en situación de gran dependencia mediante el uso de grúa. Cambios de posición y transferencias en la vivienda adaptada. Valoración de necesidades.

Denominación del tema 4:

**Interacción para la modificación del contexto: factores ambientales, entorno y las ocupaciones.**

**Estudio de adaptación y accesibilidad del entorno para favorecer las ocupaciones.**

**Productos de apoyo y tecnología para las ocupaciones: participación social, ocio.**

**Productos de apoyo y tecnología para mejorar las habilidades de desempeño: motoras, de procesamiento y de interacción social.**

Contenidos del tema 4:

- Calles: pavimentos.
- Accesibilidad de edificios públicos: banco, mercado.
- Accesibilidad de parques y jardines.
- Accesibilidad de un aparcamiento.

- Recursos de bajo coste para la accesibilidad del entorno: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.

Denominación del tema 5:

**Productos de apoyo y tecnologías para la AIVD de movilidad de la comunidad y mantenimiento de la seguridad. Movilidad sobre ruedas y productos para la deambulaci3n.**

Contenidos del tema 5:

- Productos y tecnolog3as que facilitan la habilidad del cliente para maniobrar a trav3s del espacio. Ayudas para la deambulaci3n.
- Tipos de sillas de ruedas y accesorios.
- Evaluaci3n y selecci3n de la silla de ruedas m3s adecuada a cada usuario. Componentes de las sillas de ruedas: nombres, montajes-desmontajes, usos, tipos.
- Postura correcta en la silla de ruedas. Toma de medidas. Higiene postural. Postura funcional.
- Entrenamiento y manejo en silla de ruedas.

**Descripci3n de las actividades pr3cticas del tema 5:**

**LABORATORIO 2º (PROFESORA TRINIDAD RODR3GUEZ): COMO COMPORTARNOS CON PERSONAS CON DIFERENTES TIPOS DE LIMITACIONES EN LAS OCUPACIONES. SILLA DE RUEDAS EL3CTRICA (2h):**

En el laboratorio se impartir3n conocimientos pr3cticos de los siguientes puntos:

- Durante la primera hora: C3mo comportarse con las personas con diferentes tipos de limitaciones en las ocupaciones. Conocer la forma m3s correcta de comportarnos con las personas con discapacidad a las que vamos a ofrecer el servicio de asesoramiento y seguimiento de tecnolog3a de la rehabilitaci3n, productos de apoyo y con las que realizar3n estudios ergon3micos de adecuaci3n y mejora en la participaci3n en las 3reas ocupacionales. Papel del terapeuta ocupacional ante la discriminaci3n y la injusticia social.
- En la segunda hora: Sillas de ruedas el3ctrica, manejo, montaje y desmontaje. Elecci3n de la silla de ruedas, toma de medidas, higiene postural.

Denominaci3n del tema 6:

**Tecnolog3a de la rehabilitaci3n, ayudas t3cnicas para la AIVD de la gesti3n de la comunicaci3n. Accesibilidad cognitiva.**

Contenidos del tema 6:

- Comunicaci3n aumentativa y alternativa
- Comunicadores.
- Brecha digital. Intervenci3n de TO para la alfabetizaci3n digital.
- Accesibilidad Cognitiva.
- Lectura f3cil.

Denominaci3n del tema 7:

**Tecnolog3a de la rehabilitaci3n, ayudas t3cnicas y ergonom3a para intervenci3n en el 3rea ocupacional trabajo.**

Contenidos del tema 7:

- Accesibilidad en el puesto de trabajo. Ergonom3a.

- Accesibilidad a las nuevas tecnologías. Internet accesible.
- Recursos de bajo coste para la formación y el empleo: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.

Denominación del tema 8:

**Tecnología de la rehabilitación, ayudas técnicas y ergonomía para la ocupación en la movilidad de la comunidad: el transporte. Productos de apoyo y tecnologías para la AIVD de conducción y movilidad de la comunidad; mantenimiento de la seguridad en el uso de transportes.**

Contenidos del tema 8:

- Transporte público.
- Transporte privado.

Contenidos prácticos:

**LABORATORIO 3º (Profesora Isabel Bazago): RAZONAMIENTO CLÍNICO Y PRODUCTOS DE APOYO. (2,5h)**

El laboratorio pretende transmitir al alumnado conocimientos prácticos de los siguientes puntos:

- Resolución de diversos casos clínicos con determinados perfiles funcionales, mediante valoración y asignación de los productos de apoyo más recomendados para su situación para cada una de las áreas ocupacionales.
- Elaboración de productos de apoyo de bajo coste para determinados perfiles funcionales.

Denominación del tema 9:

**Tecnología de la rehabilitación y ayudas técnicas al servicio del ocio, juego, deporte y la cultura.**

Contenidos del tema 9:

- Accesibilidad al ocio.
- Accesibilidad al deporte: deporte adaptado.
- Accesibilidad a la cultura.
- Ayudas técnicas para facilitar el acceso y disfrute del ocio, deporte y la cultura.
- El juego y el juguete en el niño con discapacidad.
- Recursos de bajo coste para el ocio: alternativas, nuevos diseños y elaboración de productos de apoyos viables y adaptados a la funcionalidad, siempre dentro de las competencias que se tendrá como terapeuta ocupacional.

### Actividades formativas<sup>7</sup>

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	20	6			2			12
2	28	6				3		19
3	21	5		2,5			0,5	13
4	14	4						10
5	15	4		2				9

<sup>7</sup> Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

6	14,5	4					0,5	10
7	16,5	4					0,5	12
8	11	2		2,5			0,5	6
9	8	2					0,5	5,5
<b>Evaluación<sup>8</sup></b>	2	2						
<b>TOTAL</b>	150	39		7	2	3	2,5	96,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes<sup>6</sup>

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

En todo momento los laboratorios tendrán una metodología práctica, con exposición y manejo de material, uso de imágenes ilustrativas y exposición de casos prácticos que ayuden a trasladar los conocimientos teóricos a la práctica.

Al mismo tiempo, siempre se contextualizará bajo las competencias de la profesión de Terapia Ocupacional.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias.

Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje<sup>6</sup>

Describir las necesidades del cliente para alcanzar la mayor accesibilidad.

- Prescribir en cada caso los productos de apoyo necesarios.
- Identificar en cada caso las necesidades del cliente de tecnología de rehabilitación y medidas ergonómicas.
- Aplicar las medidas ergonómicas para la mayor accesibilidad y calidad de vida

### Sistemas de evaluación<sup>6</sup>

#### EVALUACIÓN CONTINUA Y EXAMEN FINAL:

**EVALUACIÓN CONTINUA:** 40% del total de la nota:

- La evaluación continua tendrá en cuenta, en primer lugar, **la asistencia que sumará hasta 1 punto de la calificación final**. Se llevará control a través de firmas de la asistencia a las prácticas, a las exposiciones del congreso; a las clases teóricas (se pasarán firmas días aleatorios) y tutorías ECTS programadas. Se otorgará hasta un punto, realizando un prorrateo del número total de firmas que se soliciten. El día que se falta es un día no recuperable.

<sup>8</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- El trabajo **en grupo** correspondiente al Congreso puntúa un **máximo de 3** puntos del total de la asignatura.

*Se expondrán los trabajos que han sido elaborados en grupo para el congreso. Todas las indicaciones de cada una de las partes quedarán explicadas y detalladas en el campus virtual y se explicarán en el aula y en las tutorías ECTS. Contará de los siguientes pasos:*

- *Paper o trabajo base sobre el que se elaborará el poster/presentación. Tendrá estructura de trabajo académico/científico. Puntúa hasta un máximo de 2 puntos. No recuperable (se calificará el "Paper" que haya sido entregado en tiempo y forma, de no ser así no puntuará).*
- *Exposición en el congreso: póster. Tendrán estructura de presentación a través de póster de carácter académico/científico. Puntúa hasta un máximo de 0,8. Se puntuará con hasta 0,2 la exposición de material adicional (fotos, vídeo, etc, fuera de la exposición del poster). No recuperable (se calificará el "Poster y la presentación" que hayan sido entregados y realizados en tiempo y forma, de no ser así no puntuará).*

**EXAMEN FINAL:** El 60% de la nota se obtendrá en base a:

**Examen de certificación** el 40%. El examen de certificación consistente en una prueba tipo test y/o preguntas cortas, de los contenidos académicos adquiridos durante las clases teóricas, exposiciones, seminarios y/o laboratorios. Se realizará el día de la convocatoria oficial. *Preguntas tipo test con cuatro opciones en las que solamente una de ellas es la correcta. Se aplicará el factor de penalización siguiente: por cada pregunta incorrecta se restará 0,33.*

**Calificación de actividades/tareas** (Un máximo de 2 tareas); con las que puede sumarse hasta el 20% de la calificación. Quedarán perfectamente descritas en el campus virtual en el tema o temas correspondientes a cada actividad/tarea y las condiciones de realización y entrega. Actividad no recuperable.

**Todas las partes son sumatorias y no excluyentes.**

Las **convocatorias extraordinarias** se rigen por los mismos criterios de evaluación que la convocatoria ordinaria.

#### **SIN EVALUACIÓN CONTINUA: (PRUEBA GLOBAL ÚNICA)**

Los alumnos que opten por no cursar esta asignatura con evaluación continua; deberán, para poder superar la asignatura, aprobar una prueba única el día oficial del examen de esta asignatura que constará de las dos partes, para sumar la nota obtenida total deben al menos estar aprobadas (2,5 puntos) cada una de las partes:

1.- Entrega de un **trabajo académico científico individual (hasta 3,5 puntos) y una Actividad/Tarea (hasta 1,5) (en total sumará hasta 5 puntos)**. Las características, plazos de entrega y todos los pormenores quedarán detallados en el campus virtual de la asignatura:

2.- **Examen final:** Este examen tendrá un valor máximo de **5** puntos. Contendrá contenidos teórico-prácticos adquiridos durante la asignatura. Constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas. *El tipo test: con cuatro opciones de respuesta, en las que solamente una de ellas es la correcta. Se aplicará el factor de penalización siguiente: por cada pregunta incorrecta se restará 0,33.*

Las **convocatorias extraordinarias** en las que el alumno/a elija esta misma modalidad (prueba Global Única) se rigen por los mismos criterios de evaluación que la convocatoria ordinaria.



Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Material bibliográfico recomendado como guía básica de la asignatura:**

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12632](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12632)

Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).  
[www.ceapat.org/](http://www.ceapat.org/)

CTI Centro de Tiflotecnología e innovación. ONCE. Catálogo de productos tiflotécnicos.  
<https://cti.once.es/catalogo-comercial/relacion-de-catalogos>

Instituto Biomecánica de Valencia, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas técnicas (IMERSO Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). ¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas! Valencia: IBV; 2005. Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL: [http://158.49.113.199/record=b1367626~S7\\*spj](http://158.49.113.199/record=b1367626~S7*spj)

World Health Organization. International Classification of Functioning, Disability and Health: ICF. Geneva: WHO; 2001

Sillas de ruedas eléctricas. Opciones de mandos de control y cambios de postura. Serie Infórmate sobre... Nº 4. Ceapat-Imerso 2013.  
<https://blogceapat.imerso.es/documents/1566283/2332613/sillasderuedas.pdf/0de67ba4-befe-6f49-1b5d-f3e227d8be16>

Comunicación Aumentativa y Alternativa. Guía de referencia. CEAPAT. 2010.  
<https://ceapat.imerso.es/documents/20123/758147/comunicacinaumentativayalternativa.pdf/569fb17e-338f-d73a-00d0-62243770587a?t=1651262846947>

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; 2004. Internet: [www.imfersomayores.csic.es](http://www.imfersomayores.csic.es). Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL: [http://158.49.113.199/record=b1372047~S7\\*spl](http://158.49.113.199/record=b1372047~S7*spl)

Guía técnica de accesibilidad en la edificación 2001. (2ª edición). Ministerio de Fomento: DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO/IMFERSO; 2002. Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL: [http://158.49.113.199/record=b1372031~S7\\*spl](http://158.49.113.199/record=b1372031~S7*spl)

Sebastian Herranz M., Noya Arnáiz R. (Coord.) Adaptación de Puestos de Trabajo: Guía de referencia. Madrid: CEAPAT; 2009. Se encuentra disponible en formato electrónico en la siguiente dirección URL: [http://158.49.113.199/record=b1372053~S7\\*spl](http://158.49.113.199/record=b1372053~S7*spl)